

**ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ CONSULTIVO NACIONAL DE NORMALIZACIÓN DE TRANSPORTE TERRESTRE.**

Siendo las diez horas del día 19 de Junio de dos mil doce, se llevó a cabo la segunda sesión ordinaria de 2012 del Comité Consultivo Nacional de Normalización de Transporte Terrestre (CCNN-TT), en la Sala de Usos Múltiples de la Dirección General de Autotransporte Federal, sita en Calzada de las Bombas No. 411-11º piso, Ciudad de México, Distrito Federal. La sesión fue presidida por el Ing. Miguel H. Elizalde Lizarraga, Director General de Autotransporte Federal y Presidente Suplente del CCNN-TT, acompañado por el Ing. Francisco L. Quintero Pereda, Secretario de Actas del CCNN-TT, con la participación de los representantes de las Dependencias y Organizaciones que establecen las Reglas de Operación del CCNN-TT, de conformidad a la siguiente Orden del Día:

1. Registro de participantes.
2. Aprobación del Acta de la primera reunión ordinaria 01/2012 celebrada el 27 de marzo de 2012.
3. Seguimiento a los Acuerdos de la primera reunión ordinaria 01/2012.
4. Subcomités de Normalización.

**Subcomité No. 1 "Transporte Terrestre de Materiales y Residuos Peligrosos".**

- Informe de actividades.

**Subcomité No. 2 "Especificaciones de Vehículos, Partes, Componentes y Elementos de Identificación".**

- Informe de actividades.
- Tema a incluirse en el Suplemento del Programa Nacional de Normalización 2012:
  - **Condiciones de seguridad que deben cumplir los sistemas de acoplamiento y convertidores, características, especificaciones, técnicas y métodos de prueba.**

**Subcomité No. 3 "Transporte Ferroviario".**

- Informe de actividades.
- Presentación de los siguientes Anteproyectos con sus respectivas Manifestaciones del Impacto Regulatorio:
  - ANTEPROY-NOM-050-SCT2-2012 **Disposiciones para la señalización de cruces a nivel de caminos y calles con vías férreas.**
  - ANTEPROY-NOM-055-SCT2-2012 **Para vía continua, unión de rieles mediante soldadura".**

**Subcomité No. 4 "Señalamiento Vial".**

- Informe de actividades.
- Aprobación de respuestas a comentarios del PROY-NOM-037-SCT2/2011 **Barreras de protección en carreteras y vialidades urbanas** para su publicación en el DOF.
- Aprobación de la Norma Oficial Mexicana definitiva NOM-037-SCT2/2012 **Barreras de protección en carreteras y vialidades urbanas** y actualizar el año en su nomenclatura, para su publicación en el DOF.

5. Acuerdos.

**1. Registro de Asistencia.**

Ing. Miguel H. Elizalde Lizarraga	Presidente Suplente y Secretario Técnico del CCNN-TT.
Ing. Francisco L. Quintero Pereda	Secretario de Actas del CCNN-TT.
Irma Flores Herrera	Coordinadora del Subcomité No. 1 "Transporte Terrestre de Materiales y Residuos Peligrosos".
Ing. Ángel Sánchez Tenorio	Coordinador del Subcomité No. 2 "Especificaciones de Vehículos, Partes, Componentes y Elementos de Identificación".
Ing. Jorge E. Herrera Villalobos	Coordinador Suplente del Subcomité No. 3 "Transporte Ferroviario".

Ing. Alfonso Mauricio Elizondo Ramírez	Coordinador del Subcomité No. 4 "Señalamiento Vial" del Instituto Mexicano del Transporte.
Ing. Gustavo Manzo García	Dirección General de Servicios Técnicos/SCT.
Lic. Liliana Samperio Martínez	Dirección General de Normas de la Secretaría de Economía.
Lic. Cuautli Hernández Torres	Secretaría de Energía/CONASENUSA
Hidrobiólogo Arturo Cristan Frías	Secretaría de Salud/COFEPRIS.
Ing. José G. Lora Torres	Secretaría de Trabajo y Previsión Social/STPS.
Ing. Alberto Villa Aguilar Ing. Roberto Wilson García	Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales/SEMARNAT.
Lic. Samuel Reyes Ramírez	Secretaría de Relaciones Exteriores/SRE.
Mayor MG Erasto Rivera Fuentes	Secretaría de la Defensa Nacional/SEDENA.
LAI. José A. Hernández Hernández	Secretaría de Gobernación/Protección Civil.
Oficial Juan Carlos Gil Trejo	Secretaría de Seguridad Pública/SSP.
Lic. Claudia E. Sánchez Ramírez	Secretaría de Hacienda y Crédito Público/SAT.
Lic. Lilibeth Gutiérrez Hernández	Secretaría de Turismo/SECTUR.
Ing. Claudio Gallegos Pérez	Confederación Nacional de Transportistas Mexicanos, A.C./CONATRAM.
Ing. Manuel Armendariz Etchegaray	Confederación de Cámaras Industriales/CONCAMIN.
Lic. Salvador de J. Saavedra Cevallos	Cámara Nacional de la Industria de Transformación/CANACINTRA.
Lic. Tomás Martínez López	Cámara Nacional del Autotransporte de Carga/CANACAR.
Lic. Omar González Osorio	Cámara Nacional del Autotransporte de Pasaje y Turismo/CANAPAT.
Ing. Nemesio Ruíz Aguilar	Asociación Mexicana de la Industria Automotriz/AMIA.
Ing. Antonio Jorge Capíz	Asociación Nacional de Transporte Privado, A.C./ANTP
Ing. Nadllely Sánchez Rosales Quim. Abigail Membrillo García	Asociación Nacional de Fabricantes de Pinturas y Tintas, A.C./ANAFAPYT
Ing. David Estrada Amador Roberto de la Vega Moreno	Asociación Nacional de la Industria Química/ANIQ.
	Asociación Nacional de Fabricantes de Documentos Oficiales de Identificación Vehicular, A.C./ANFDOIV.
Lic. Emilio Sacristán Roy	Asociación Mexicana de Ferrocarriles, A.C.
M. en I. Roberto Magallanes Negrete	Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM)
Ing. Víctor Octavio Lara Embriz	Instituto Politécnico Nacional/IPN.
Ing. Manuel Anaya Morales	Instituto Mexicano del Petróleo/IMP.

Una vez que concluyó el registro de asistencia y confirmando que se contaba con el quórum necesario por estar representados la mitad más uno de los integrantes acreditados de conformidad con las Reglas de Operación del Comité, se dio inicio en primera convocatoria a la Segunda Reunión Ordinaria, por lo que el Ing. Miguel H. Elizalde Lizarraga dio la bienvenida a los miembros presentes, solicitando la intervención del Ing. Francisco Quintero Pereda, a fin de que comentara los puntos 2 y 3 del Orden del Día.

## 2. Aprobación del Acta de la Primera Reunión Ordinaria 01/2012 celebrada el 27 de marzo de 2012.

Acto seguido, el Ing. Francisco L. Quintero Pereda, Secretario de Actas del CCNN-TT, comentó que de conformidad con el Orden del Día enviada a los miembros del CCNN-TT, el Acta de la Primera Sesión celebrada el pasado 27 de marzo de 2012, fue enviada oportunamente en forma conjunta con la Convocatoria para su revisión, teniendo como fecha límite para recepción de comentarios el 13 de junio, no obstante no se recibieron observaciones a la misma.

Por lo anterior, solicitó a los integrantes del Comité la omisión de la lectura del Acta en mención y sometió a consideración del pleno su Aprobación, por lo que se circuló para la firma correspondiente de los integrantes del CCNN-TT.

### 3. Seguimiento a los Acuerdos de la Primera Reunión Ordinaria 01/2012.

En relación al seguimiento a los Acuerdos de la Primera Reunión Ordinaria 01/2012, celebrada el 27 de marzo de 2012, el Secretario de Actas destacó el estatus de los acuerdos que requirieron de seguimiento:

Acuerdo	Tema	Estatus
<p><b>01</b> Aprobación para la publicación en el DOF.</p>	<p>Respuestas a comentarios del PROY-NOM-011-SCT2/2011</p> <p><b>Condiciones para el transporte de las sustancias y materiales Peligrosos envasadas y/o embaladas en cantidades limitadas.</b></p>	<p><b>Concluido.</b> Se publicaron en el DOF el 17 de mayo del presente.</p>
<p><b>02</b> Aprobación para la publicación en el DOF de la Norma Oficial Mexicana definitiva.</p>	<p>NOM-011-SCT2/2012</p> <p><b>Condiciones para el transporte de las sustancias y materiales peligrosos envasadas y/o embaladas en cantidades limitadas.</b></p>	<p><b>En Proceso.</b> Se encuentra en la UAJ quien gestiona su publicación en el DOF.</p>
<p><b>03</b> Aprobación para publicación en el DOF.</p>	<p>Respuestas a comentarios del PROY-NOM-040-SCT-2-2008</p> <p><b>Para el transporte de objetos indivisibles de gran peso y/o volumen, peso y dimensiones de las combinaciones vehiculares y de las grúas industriales y su tránsito por caminos y puentes de jurisdicción federal.</b></p>	<p><b>En Proceso.</b> Se gestiona su publicación en el DOF.</p>
<p><b>04</b> Aprobación para la publicación en el DOF de la Norma Oficial Mexicana definitiva</p>	<p>NOM-040-SCT-2-2012</p> <p><b>Para el transporte de objetos indivisibles de gran peso y/o volumen, peso y dimensiones de las combinaciones vehiculares y de las grúas industriales y su tránsito por caminos y puentes de jurisdicción federal.</b></p>	<p><b>En Proceso.</b> Se gestiona su publicación en el DOF</p>

### 4. Subcomités de Normalización:

El Ing. Miguel H. Elizalde Lizarraga solicitó a los Coordinadores de los Subcomités de Normalización, presentar sus respectivos informes, dando inicio con la Coordinadora del Subcomité No. 1 "Transporte Terrestre de Materiales Peligrosos y Residuos Peligrosos", Irma Flores Herrera.

#### Subcomité No. 1 "Transporte Terrestre de Materiales y Residuos Peligrosos".

Irma Flores Herrera señaló que durante el periodo que se informa, el Subcomité a su cargo contó con la participación de 38 representantes de instancias del Sector Público, Privado y Académico, así como la realización de 2 reuniones ordinarias y 2 del Grupo de Trabajo de la NOM-019, teniendo como sedes la DGAF y ANIQ.

En cuanto a los 6 temas normativos comprometidos en el Programa Nacional de Normalización 2012, Irma Flores presentó los siguientes avances:

PROGRAMA NACIONAL DE NORMALIZACIÓN 2011		
Temas reprogramados	NOM-002-SCT/2011	Listado de las sustancias y materiales peligrosos más usualmente transportados. Carácter multimodal
	NOM-029-SCT2/2011	Especificaciones para la construcción y reconstrucción de recipientes intermedios para graneles (RIG's).
	NOM-051-SCT2/2011	Especificaciones para la clasificación de las sustancias infecciosas y especificaciones especiales y adicionales para la construcción y ensayo (prueba) de los envases y embalajes que transporten sustancias infecciosas de la división 6.2 categoría "A".
	NOM-011-SCT2/2011	Condiciones para el Transporte de Substancias, Materiales y Residuos Peligrosos en Cantidades Limitadas
Tema nuevo	NOM-019-SCT2/2004	Disposiciones generales para la limpieza y control de remanentes de sustancias y residuos peligrosos en las unidades que transportan materiales y residuos peligrosos
Tema cancelado	NOM-021-SCT2/1994	Disposiciones generales para transportar otro tipo de bienes diferentes a las sustancias, materiales y residuos peligrosos en unidades destinadas al traslado de materiales y residuos peligrosos.

**Temas reprogramados.**

**3 NOMs publicadas como definitivas en el DOF.**

**1) NOM-002-SCT/2011 *Listado de las sustancias y materiales peligrosos más usualmente transportados.***

- Se publicó como definitiva en el DOF el 27 de enero de 2012 y entró en vigor el 29 de marzo de 2012.

**2) NOM-029-SCT2/2011 *Especificaciones para la construcción y reconstrucción de recipientes intermedios para granes (RIGs) destinados al transporte de sustancias, materiales y residuos peligrosos.***

- Se publicó en el DOF como definitiva el 17 de enero de 2012 y entró en vigor el 17 de marzo de 2012.

**3) NOM-051-SCT2/2011 *Especificaciones para la clasificación de las sustancias infecciosas y especificaciones especiales y adicionales para la construcción y ensayo (prueba) de los envases y embalajes que transporten sustancias infecciosas de la división 6.2 categoría "A".***

- El 8 de diciembre de 2011 se publicó en el DOF, misma que entró en vigor el 6 de febrero de 2012.

**1 Proyecto de NOM culminó su proceso de consulta pública.**

**PROY-NOM-011-SCT2/2011 *Condiciones para el Transporte de Sustancias y Materiales Peligrosos envasadas y embaladas en Cantidades Limitadas.***

- Se publicó en el DOF para consulta pública el 7 de diciembre de 2011 y culminó dicho proceso el 5 de febrero de 2012.
- Las respuestas a comentarios recibidos durante el proceso de consulta pública previa aprobación del CCNN-TT fueron publicadas en el DOF el 17 de mayo del año en curso.
- La NOM definitiva se encuentra en proceso para su publicación en el DOF.
- La actualización y modificación Incluye los siguientes aspectos:
  - ✓ El uso de una etiqueta para indicar que se transportan cantidades limitadas.
  - ✓ Se aclara la utilización del Documento de Embarque de las Sustancias y Materiales Peligrosos, en la transportación de cantidades limitadas de productos peligrosos.
  - ✓ Se elimina el término residuos, ya que éstos por sus características deben transportarse cumpliendo todas las disposiciones normativas
  - ✓ El cumplimiento de la marca de cantidades limitadas, entrará en vigor el 1º de enero 2014.

**Tema nuevo.**

**NOM-019-SCT2/2004 *Disposiciones Generales para la Limpieza y Control de Remanentes de Sustancias y Residuos Peligrosos en las Unidades que transportan materiales y Residuos Peligrosos.***

Irma Flores señaló que se integró un grupo de trabajo para revisar, analizar y en su caso, elaborar y/o modificar la NOM-019-SCT2/2004, por lo que se han llevado a cabo 2 reuniones de trabajo, el 29 de marzo y el 13 de junio de 2012, en las que se ha expuesto lo siguiente:

- Se revisó la bibliografía que aborda este tema para su actualización y se concluyó por los Técnicos del Grupo de Trabajo, que este Anteproyecto de Norma debe estar enfocado a la Limpieza y Control de Remanentes de las sustancias peligrosas y no al de la descontaminación.
- De igual forma, la empresa "Lavado Ecológico de Autotanques", presentó una exposición en torno a contribuir al desarrollo sustentable del tráfico de productos peligrosos, mediante el uso de tecnologías limpias e innovadoras en el ramo del acondicionamiento de tanques y contenedores usados en el transporte de carga especializada.

- Así mismo la empresa "UTLX Carrostanques Servicios", llevó a cabo una presentación sobre el proceso de limpieza de los carrostanques, así como de las instalaciones y equipo con el que cuenta su empresa, en León, Guanajuato, misma está certificada por la Asociación Americana de Ferrocarriles (AAR por sus siglas en inglés).

Este grupo de trabajo está conformado por representantes del Sector público y privado, siendo éstos los siguientes:

- Subsecretaría de Fomento y Normatividad Ambiental (SEMARNAT)
- Dirección General de Inspección de Fuentes de Contaminación (PROFEPA)
- Nacional de Prevención de Desastres (CENAPRED)
- Cámara Nacional de Autotransporte de Carga (CANACAR)
- Asociación Nacional de la Industria Química (ANIQ)
- Nacional de Carrocerías, S. A. de C. V. (NACASA)
- Grupo KUO, S. A .B. de C .V.
- Kansas City Southern de México, S.A. de C.V.
- Departamento de Ingeniería Sanitaria y Ambiental División de Ingenierías Civil y Geomántica Facultad de Ingeniería, UNAM.
- Grupo Transportes INTERMEX. S.A. de C.V. (INTERMEX)
- TUV Rheinland
- Autotransportes Parada Hermanos.
- Lavado Ecológico de Autotranques, S..A de C.V., (LEASA)

Por lo anteriormente expuesto, la Coordinadora del Subcomité No. 1, sometió a consideración del Pleno, el informe de actividades del Subcomité No. 1 "Transporte Terrestre de Materiales y Residuos Peligrosos". Al respecto, los integrantes del Comité se pronunciaron a favor de la aprobación del informe de actividades.

## Subcomité No. 2 "Especificaciones de Vehículos, Partes, Componentes y Elementos de Identificación".

El Ing. Ángel Sánchez Tenorio comentó que en la reunión extraordinaria celebrada el pasado jueves 14 de junio del presente año, se acordó en el seno del Subcomité de Normas de Especificaciones de Vehículos, Partes, Componentes y Elementos de Identificación, solicitar al Comité Consultivo Nacional de Normalización de Transporte Terrestre la aprobación para la inclusión en el Suplemento de Programa Nacional de Normalización 2012 el tema normativo siguiente:

- ✓ **Condiciones de seguridad que deben cumplir los sistemas de acoplamiento y convertidores, características, especificaciones, técnicas y métodos de prueba.**

El Anteproyecto de Norma tendrá como objetivo establecer las especificaciones técnicas y de seguridad que deben cumplir los sistemas de acoplamiento y convertidores para su acoplamiento en las diferentes configuraciones vehiculares autorizadas para circular en los caminos y puentes de jurisdicción federal.

El contenido del Anteproyecto de Norma antes mencionada incluirá los siguientes temas:

- Características de la Placa de especificaciones que el fabricante deberá instalar en el Convertidor (Dolly).
- Características y especificaciones técnicas y de seguridad del Gancho Pinzón y Lanza de arrastre, así como dona.
- Características y especificaciones técnicas y de seguridad de las cadenas o cables de seguridad.
- Características mínimas de desgaste aceptables de los componentes de acoplamiento.
- Tipo y calibre correctos de los elementos de sujeción que deben tener gancho y la lanza.
- Características y especificaciones de mangueras y conexiones de aire y sistema eléctrico, para un correcto funcionamiento del convertidor.
- Entre otras especificaciones que pudieran identificarse durante el proceso de elaboración del Anteproyecto.

En la referida reunión también se trataron los temas del Anteproyecto de modificación de la Norma Oficial Mexicana NOM-001-SCT-2-2000 **Placas Metálicas, Calcomanías de Identificación y Tarjetas de Circulación empleadas en automóviles, autobuses, camiones, midibuses, motocicletas y remolques matriculados en la República Mexicana, Licencia Federal de Conductor y Calcomanía de Verificación Físico-Mecánica, Especificaciones y Métodos de Prueba**, acordando respecto a este tema que en la próxima reunión del Subcomité se presentaría el Anteproyecto definitivo conjuntamente con su Manifestación de Impacto Regulatorio, en una posible reunión extraordinaria del CCNN- TT, para que se apruebe su envío a la COFEMER.

Asimismo, respecto el Anteproyecto de modificación de la NOM-068-SCT-2-2001 **Transporte terrestre-Servicio de autotransporte federal de pasaje, turismo, carga y transporte privado-Condición físico-mecánica y de seguridad para la operación en caminos y puentes de jurisdicción federal**, se acordó concluir la revisión de los comentarios el 25 de junio, y presentarlo para su aprobación junto con su MIR en una reunión extraordinaria del CCNN-TT.

Tomando en consideración lo reportado, el Ing. Sánchez Tenorio sometió al Comité el informe de actividades del Subcomité No. 2, así como la inclusión del tema normativo propuesto en el Suplemento de Programa Nacional de Normalización 2012.

En este sentido, el pleno del CCNN-TT aprobó por consenso el informe de actividades del Subcomité, al igual que la inclusión en el Suplemento de Programa Nacional de Normalización 2012 del tema normativo propuesto

### Subcomité No. 3 "Transporte Ferroviario"

El Ing. Jorge E. Herrera Villalobos, Coordinador Suplente del Subcomité No. 3 "Transporte Ferroviario", comentó que derivado de los recientes trabajos que se han realizado en los diferentes grupos de trabajo para la elaboración y actualización de la Normas Oficiales Mexicanas en materia de transporte ferroviario en la Dirección General de Transporte Ferroviario y Multimodal (DGTFM), se informa lo siguiente en lo que respecta a los temas normativos incluidos en el Programa Nacional de Normalización 2012:

#### **NOM-050-SCT2-2012 Disposición para la señalización de cruces a nivel de caminos y calles con vías férreas.**

- Se concluyeron los trabajos en la DGTFM y del grupo de trabajo, se somete a consideración del CCNN-TT el Anteproyecto y la MIR.

#### **NOM-055-SCT2-2012 Para vía continua, unión de rieles mediante soldadura.**

- Se finalizaron los trabajos en la DGTFM y del grupo de trabajo, se somete a consideración del CCNN-TT el anteproyecto y la MIR.

El Ing. Jorge E. Herrera Villalobos, señaló en torno a los temas a ser iniciados y desarrollados como Normas, así como de temas reprogramados, que no han sido publicados lo siguiente:

- ANTEPROY-NOM-080-SCT2-2012 **Metodología para la presentación de informes de accidentes ferroviarios**, se están llevando a cabo reuniones con el grupo de trabajo para la actualización del Anteproyecto y elaboración de su respectiva MIR.

ANTEPROY-NOM-074-SCT2-2012 **Disposiciones de compatibilidad y segregación en trenes, de unidades de arrastre que transportan materiales y residuos peligrosos**, los días del 20 al 23 de Marzo de 2012 se realizaron estudios de campo y se continúa con las actividades para elaborar el Anteproyecto y su MIR.

Finalmente, Ing. Jorge E. Herrera Villalobos, Coordinador Suplente del Subcomité No. 3, sometió a consideración del pleno, el informe de actividades del Subcomité a su cargo, asimismo se presentaron para comentarios los Anteproyectos ANTEPROY-NOM-050-SCT2-2012 **Disposiciones para la señalización de**

**crucos a nivel de caminos y calles con vías férreas**, así como del ANTEPROY-NOM-055-SCT2-2012 "Para Vía Continua, Unión de Rieles Mediante Soldadura".

El CCNN-TT otorgó un plazo de 20 días naturales a efecto de que se formulen observaciones, a fin de elevarlo a calidad de Proyecto para su publicación en el Diario Oficial de la Federación e iniciar su proceso de consulta pública. Tanto en el supuesto de que se reciban comentarios respondiendo por escrito, o en caso de no recibirlos.

El CCNN-TT tuvo a bien aprobar por consenso el informe de actividades del Subcomité No. 3, al igual que los Anteproyectos antes citados, ya que de no generarse observaciones se elevarán a calidad de Proyectos para su publicación en el DOF en cumplimiento a los artículos 45, 46 y 47 Fracción I de la Ley Federal sobre Metrología y Normalización.

#### Subcomité No. 4 "Señalamiento Vial".

El Ing. Mauricio Elizondo, Coordinador del Subcomité No. 4 "Señalamiento Vial" precisó que desde la última reunión, el Subcomité No. 4 se reunió 2 veces y su Grupo de Trabajo (GT-1) sesionó en 3 ocasiones, con lo que se efectuaron en total 5 reuniones de trabajo.

Conforme a lo establecido en los Artículos 39 del Reglamento de la Ley Federal Sobre Metrología y Normalización, en dichas reuniones se continuó con la revisión de la **NOM-086-SCT2-2004 Señalamiento y dispositivos para protección en zonas de obras viales**, que el 10 de julio de 2013 cumplirá su primer quinquenio.

Así mismo, se continuó la elaboración del Anteproyecto de la NOM sobre Amortiguadores de impacto en carreteras y vialidades urbanas. Al igual se analizaron 59 comentarios hechos por 4 promoventes, al proyecto **PROY-NOM-037-SCT2-2011 Barreras de protección en carreteras y vialidades urbanas**, publicado en el DOF el pasado 26 de enero, mismos que se recibieron durante su consulta pública que concluyó el 26 de marzo, y se formularon las respuestas respectivas que fueron aprobadas y firmadas por los integrantes del SC No. 4 en su reunión del día 8 de mayo.

También se efectuaron las modificaciones en la NOM-037-SCT2-2011 **Barreras de protección en carreteras y vialidades urbanas**, que se debieron a los comentarios que procedieron en su proceso de consulta pública, por lo que los integrantes del SC No. 4 aprobaron y firmaron dicha NOM en esa reunión, actualizando el año de su nomenclatura para quedar como 2012, de conformidad con la fracción II, inciso d) del artículo 28 del Reglamento de la Ley Federal sobre Metrología y Normalización.

De acuerdo con lo anterior, el Ing. Elizondo sometió a consideración del CCNN-TT la aprobación del informe del Subcomité No. 4, así como las respuestas a los comentarios recibidos durante el periodo de consulta pública del **PROY-NOM-037-SCT2-2011 "Barreras de protección en carreteras y vialidades urbanas"**, para su publicación en el DOF y la actualización del año en su nomenclatura de la **NOM-037-SCT2-2012 "Barreras de protección en carreteras y vialidades urbanas"**, al igual que su aprobación y publicación como Norma Oficial Mexicana definitiva.

Al respecto, el Comité aprobó por consenso el Informe del Subcomité No. 4, así como las respuestas a comentarios del PROY-NOM-037-SCT2/2011 y la Norma Oficial Mexicana definitiva NOM-037-SCT2/2012 **Barreras de Protección en Carreteras y Vialidades Urbanas** y actualizar el año en su nomenclatura, para su publicación en el Diario Oficial de la Federación.

#### 5. Acuerdos.

Con respecto a este punto del Orden del día, el Ing. Francisco Quintero, señaló que en el acta que se elabore con motivo de esta Sesión Ordinaria, se incluirán los Acuerdos adoptados y aprobados en esta Segunda Reunión del Comité Consultivo Nacional de Normalización de Transporte Terrestre.

## Acuerdos Segunda Reunión Ordinaria

- Aprobación y firma del Acta de la Primera Sesión 01/2012, celebrada el 27 de marzo de 2012.
  - Aprobación de los Informes de Actividades de los 4 Subcomités de Normalización que forman parte integrante del CCNN-TT.
  - Tema a incluirse en el Suplemento del Programa Nacional de Normalización 2012:
    - ✓ **Condiciones de seguridad que deben cumplir los sistemas de acoplamiento y convertidores, características, especificaciones técnicas y métodos de prueba.**
  - Presentación de los siguientes Anteproyectos con sus respectivas Manifestaciones de Impacto Regulatorio:
    - ✓ ANTEPROY-NOM-050-SCT2-2012 **Disposiciones para la Señalización de Cruces a Nivel de Caminos y Calles con Vías Férreas.**
    - ✓ ANTEPROY-NOM-055-SCT2-2012 **Para Vía Continua, Unión de Rieles Mediante Soldadura.**
- Aprobación para que en un plazo de 20 días naturales se formulen observaciones, a fin de elevarlo a calidad de Proyecto para su publicación en el Diario Oficial de la Federación e iniciar su proceso de consulta pública. Tanto en el supuesto de que se reciban comentarios respondiendo por escrito, o en caso de no recibirlos, de conformidad con los artículos 45 y 46 de la Ley Federal sobre Metrología y Normalización.
- Aprobación de respuestas a comentarios del PROY-NOM-037-SCT2/2011 **Barreras de Protección en Carreteras y Vialidades Urbanas** para su publicación en el Diario Oficial de la Federación.
  - Aprobación de la Norma Oficial Mexicana definitiva NOM-037-SCT2/2012 **Barreras de Protección en Carreteras y Vialidades Urbanas** y actualizar el año en su nomenclatura, para su publicación en el Diario Oficial de la Federación.

El Secretario de Actas solicitó a los integrantes del CCNN-TT firmar los Acuerdos adoptados en el Comité, cuya Acta será enviada por medios electrónicos, conjuntamente con la convocatoria para la siguiente reunión, tal como tradicionalmente se ha hecho llegar.

El Ing. Miguel Elizalde dio por concluida la reunión agradeciendo la participación de todos los miembros.

